

San Luis Potosí, S.L.P., Enero 30 de 2020

MTRO. FRANCISCO XAVIER NAVA PALACIOS
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN LUIS POTOSÍ

ARQ. FERNANDO TORRE SILVA
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
Presentes

Por este conducto nos dirigimos a ustedes en relación al proceso de actualización del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y del Plan Centro de Población que se encuentra en elaboración ante esa área municipal, documentos que consideramos son perfectibles.

Dada la importancia social de los mismos, ya que a partir de estos documentos se desarrolla una ciudad organizada que se traduce en ofrecer una mejor calidad de vida a sus habitantes, se estima necesario y por ello se solicita, que la consulta pública se amplíe por el periodo máximo legal posible, ello con la finalidad de enriquecer el contenido y criterios que se establecen en ambos documentos.

Sin más por el momento y esperando contar con una respuesta favorable, le enviamos un cordial saludo.

Atentamente



Ing. Manuel A. Castanedo de Alba
Presidente CMIC



LCl. Julián Ramírez Abella
Presidente CANADEVI

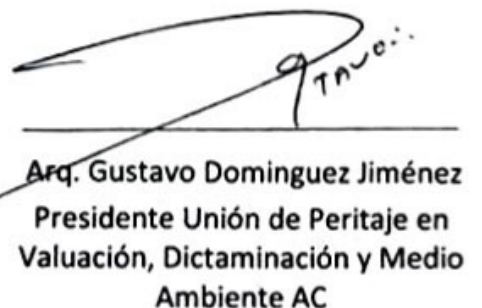


Lic. Ricardo Pérez Castillo
Presidente UUZI

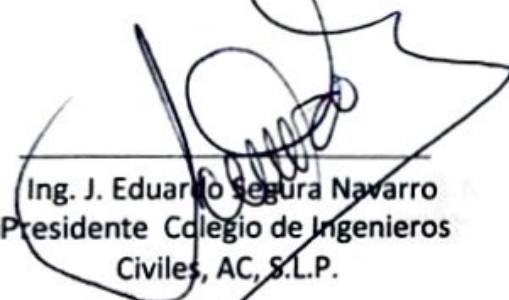
Lic. Gustavo Rivera Cerda
Presidente AMPI



Dr. Max Ramos Regil
Presidente IPAC



Arq. Gustavo Dominguez Jiménez
Presidente Unión de Peritaje en
Valuación, Dictaminación y Medio
Ambiente AC



Ing. J. Eduardo Segura Navarro
Presidente Colegio de Ingenieros
Civiles, AC, S.L.P.



Arq. Marta A. Ávila Ojeda
Presidente Colegio de Arquitecto, S.L.P.

Lic. Julio Cesar Galindo Pérez
Presidente COPARMEX